

NUÉVA IBERIA

PERIODICO SEMANAL

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ARCO, 1, SEGUNDO. * SE PUBLICA LOS MARTES.

Año II

Ciudad Rodrigo—Diciembre 4 de 1923

Núm. 58

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Trimestre, en la población 1'25 pesetas.
Idem, fuera. 1'50 «
NUMEROS SUELTOS. Corriente, 0'10 pesetas.—Atrasado, 0'20 idem.

ADVERTENCIAS. No se devuelven los originales.
Pagos anticipados.
Anuncios, Reclamos y Esquelas, mortuorias, a precios convencionales.

Italia

Toda la Prensa española es unánime elogiar la manera como el pueblo italiano ha recibido a nuestros queridos reyes don Alfonso y doña Victoria, así como, al Presidente del Directorio. Algunos diarios nos señalan, los motivos políticos a que obedece tan cariñoso recibimiento, y nosotros no los citamos, por ser sobradamente conocidos. Consideramos que el momento sociológico en ambos países en tan similar, que bastaría una comunidad de ideas, para que la hirviente sangre meridional de nuestros hermanos, se desbordase—como lo ha hecho—en pruebas de sincero afecto a la representación oficial de la civilización española, hija de aquella otra romana, que, fué tan grande, y quedó tan arraigada por estas tierras, que bastó a imponerse al bárbaro conquistador. Mas, nosotros vemos en la hospitalidad italiana algo más grande. Vemos en los italianos de hoy, aquellos grandes hombres que tenían por norma la elegancia del hablar, del vivir y de afrontar la muerte sacrificándose por el ideal común. Vemos en ellos, la sangre hermana que al encontrarse con aquella de quien fué la maestra en arte, idioma y ciencia, siente el impulso de la fraternidad.

Hoy nos han enseñado nuevamente que la hospitalidad castellana es gemela de la Romana.

Saludemos al Gran Pueblo que tiene por capital a la inmortal Roma, a la imperecedera Roma: Saludemos al pueblo hermano que supo renacer con tan potente vida, después de ser desmembrada por los egoismos de Europa: Saludemos a la nación que dió al mundo más hombres grandes que la Europa entera. Abracemos moralmente a los que nos han mostrado que se hallan plenos de cariño para nosotros.

Y, a Dios pedimos que al reanudarse las efectuosas relaciones de los dos pueblos, se señale una era de prosperidad, por el dominio de lo que puso a nuestro alcance, y que por ese solo hecho nos pertenece. Dios quiera que el Mediterráneo se denomine de nuevo «Mare nostrum».

Coplas de la semana

El Directorio ha tenido un acierto colosal, permitiendo al ciudadano que quiera, poder hablar en la sesión del Concejo, y en honor de la verdad, de la justicia o del tiempo salir su lanza a quebrar. Está bien que quienes pagan la vida municipal, la intervengan, la iluminen y la quieran encauzar por los prácticos caminos por donde no van jamás los que son y los que han sido y por los siglos serán. al servicio de caciques, un estorbo: Concejal. Vamos a ver ¿De qué sirve un municipe?

—¡De ná!

—¡Amigo Burgos; yo creo que se exagera quizás! Un concejal, en mi pueblo, (que es de lo que puedo hablar) es cosa decorativa, y pintoresca además: Cuando empieza el reloj-suelto su delicioso dín-dan, y estallan locos los cohetes, y hace el tambor rataplán por el arte de Mederos, y surge San Sebastián entre maceros purpúreos y damas de gran piedad... ¿Se atreve usted a decirme que no brilla un concejal? Claro es, que, si no hay agua que beber en la ciudad no va a ser grifo el municipe, ni va agua clara a manar; «si no hay agua ¡venga vino!»

Se arruina Jaime y ¡en paz! Ahora bien: si un inocente pide abrir de par en par las puertas que dan acceso a nuestra noble ciudad, ¿por qué va a perder el sueño un edil de calidad? Las casas con muchas puertas son muy malas de guardar, si se abrió la de Amayuelas fué solo por cobijar con sueldo de dependiente a hombre que estaba demás, todo eso del caciquismo es por moda y por hablar de lo que no les importa a gentes «desocupás»

X+B

La Emigración

RESUMEN

Al final de todo lo dicho en artículos anteriores con relación a la emigración, expondremos en estas modestas cuartillas el resumen general de nuestras observaciones.

No cumpliríamos con nuestro deber, si rematásemos el artículo sin elogiar fervientemente la conducta de los legisladores brasileños que abren las puertas de su país a todos los hombres, y bajo el símbolo de «Libertad y Progreso» viven allí todas las razas humanas en la más perfecta armonía y censurar duramente a los legisladores españoles por su indiferencia e impasibilidad ante este ininterrumpido éxodo de campesinos que marchan a prestar sus energías al extranjero con grave quebranto a la producción nacional.

Sería inútil, cuanto en contradicción a lo expuesto se hable o censure: pues una aplastante realidad vendrá en defensa de nuestras observaciones.

Una de las pruebas que tenemos más al alcance de nuestra mano y que desgraciadamente repercute en todos los ámbitos de nuestra nación, es la carestía incesante de las subsistencias.

Al paso que vamos, no tardaremos en

tener que importar del extranjero, la mayoría de las legumbres para el consumo nacional; y sería de lamentar que España, país agrícola por excelencia, se careciese de tan imprescindible artículo. Las patatas, las alubias, garbanzos y otros frutos de huerta alcanzan precios fabulosos y no habrá que extrañar tengamos que excluir su consumo totalmente.

La causa de tal situación, radica en el gran acaparamiento territorial, que traspasa los límites de lo conveniente y de lo humano. Hay en España extensos y fértiles campos que yacen incultos por exclusiva voluntad de sus dueños; y en su consecuencia, los pobres labradores hartos de sembrar lo improductivo, abandonan el campo cual las aves a la llegada del invierno frío.

Otro obstáculo empeora también la situación de los obreros del campo; el mezcquino jornal establecido en varias regiones. Con un sueldo de tres pesetas, conseguido solamente en días laborables, le es imposible a un padre de familia hacer, frente a la situación. Por lo mismo, sería lo más conveniente hacer de estos desventurados seres, pequeños colonos dentro de un gran latifundio inexplorado; y de esa manera, se le restarían fuerzas al extranjero, al mismo tiempo que la producción nacional alcanzaría un máximo haber.

No discuto el derecho de propiedad; porque sin él, todo esfuerzo humano sería nulo, y se imposibilitaría materialmente la marcha de los Pueblos hacia el progreso. La propiedad ilimitada, representa feudalismo, imperialismo, esclavitud y por lo tanto retroceso.

Los grandes monopolios; los grandes acaparadores; y los grandes terratenientes, entorpecen la actividad comun, y encarecen considerablemente la vida; y serán inútiles cuantos esfuerzos realice el pequeño agricultor y el bajo industrial en beneficio de la clase pobre; pues son estas y no aquellas, las clases que constituyen el ejército emigratorio.

Y en virtud de la realidad, ¿no es llegada la hora de acudir en masa al Directorio Militar en vindicación de un derecho justo?... Desgraciadamente abortará todo intento de rehabilitación; la falta de abono espiritual del pueblo constituye un gran contratiempo que hará vacilar siempre a los más optimistas:

Los caciques rurales mangoneadores de los destinos de una prole inconsciente, no escatimaron medios para la realización de sus bajos fines, y entorpecieron en todo momento el espíritu de sus subordinados; de esa manera consiguieron siempre, y a ruín precio sus conciliaciones.

Es necesario evolucionar ante la situación presente; no escatimemos el menor átomo de fuerza, ayudemos al Directorio en su campaña de extirpación y saneamiento públicos. Eliminemos de los cargos públicos Alcaldes y Jueces que no tengan noción del cargo que desempeñan, y solo fueron obra del cacique; concédanse dichas prerrogativas a hombres aptos y libres de prejuicio, y de esa manera cesará la emigración que hoy desbasta España, y nuestra regeneración será un hecho.

TOMÁS CALZADA GONZÁLEZ

Campillo de Azaba y diciembre de 1923

Coletazos de Caciques

Hace pocos números que publicamos una carta de un suscriptor. que con perfecto derecho, hacía mención de las anomalías que ocurren en la corporación municipal de su pueblo. La carta no era anónima, y su autor, consciente de su derecho, creyó usar de las facultades que concedió el Directorio a todo ciudadano. Nosotros, que ansiamos representar la opinión pública, hicimos insertar la referida carta, después de informarnos de su veracidad, y como sabemos que de tales anomalías tiene ya conocimiento el Directorio, conceptuamos al reclamante dentro de la legalidad, y por ello le apoyaremos con nuestras personas, con nuestros recursos y con nuestro conocimiento de las leyes.

No se dice esto a humo de pajas. Se lo advertimos a algún funcionario subalterno que por servir a los caciques, ya endeshuzo, quiere acosar al aludido ciudadano, abrogándose facultades que no le corresponden

y caciqueando como acostumbró hasta la fecha.

Advertimos, que sería una lástima que alguno se equivocara en vista de que por estas tierras no han llegado los procesos, fugas, encarcelamientos y suicidios: Estamos dispuestos a que se haga justicia, y para ello, iremos a Madrid a presentar documentos y pruebas tan claras que podrán traer la desgracia de quién se excede en sus funciones, y del que lo permita.

Máximas Chinas

(Estas máximas se publican por vez primera en castellano)

Ella abrió la ventana de su cuarto para mirar la luna, y el pesar entró por ella.

Li—Tai—Po.

¡Adios, Señor de mi vida! Ningun río retorna a su nacedero; ninguna rosa vuelve al rosal que la dejó caer.

Li—Tai—Po

Lloro porque estais lejos de mí; lloro porque jamás podeis saber cuanto os amo.

Wou—Hao.

La sonrisa de las mujeres hace olvidar lo fugaz de la Primavera.

Anónimo

Las rosas tienen necesidad de luz; las mujeres, necesidad de amor.

Li—Tai—Po

Puesto que la vida es engañosa como un sueño. ¿Porqué atormentarse?

Anónimo.

Através del papel transparente de la ventana, la sombra de una hoja de naranjo viene a posarse sobre las rodillas de una joven... Ella cierra los ojos, y cree que una mano desgarró su vestido.

Tin—Tun—Ling.

Charlas callejeras (Opera)

El soldado, la niñera, el niño y un reportero.

—Ha... ha... ha. He... he... he.... Así caminaba Pepe-Iss, joven redactor de NUEVA IBERIA, cojido de la mano de su rolla, a la que acompañaba un Cazador de Caballería, cuando se encontró con su tío Triguito.

—¡Ola Pepe! ¿Que te pasa, que lloras tanto? ¿Porqué tienes esa perra?

—Teno una gande perra po coza mucha. Uno, pa gatala en *Chucho*, i oto, po ke Solao de Chacha me lama ochino, e ise ke ekibo mucho má en «Neva-beia», ke igo kaka i otas kozas feas.

—¡Oiga cazador! No moleste a un niño que tiene el talento de adquirir una perra llorando. ¡Quien pudiera pagar en esa moneda a Jaime! Y sobre todo, sepa usted que no es feo decir en los periódicos, kaka. ¿No sabe usted que todas las señoritas; que todas las madres, que son los seres más respetables de la Sociedad, enseñan esa palabra a los niños en evitación de que digan otra más impropia? ¿No sabe usted que au nn iño

le sería difícil pronunciar la frase académica con que se indica eso? ¡Que bonito estaría que un nene dijera ¡Mamá, kero asé incremento!

¡Escuche señó! ¿Ute no sabe que l'autoría pone cartele, que isen, «Se pohibe jasé jagua, mayore y menore, bajo la murta de cinco peseta?

—Claro que lo sé, pero no me negará, que si una autoridad habla de aguas mayores, o menores, comete una suciedad más grande que un niño, o un grande, que diga kaka.

Ma convensio uté, compare Y muncho má si uno s' jase cuenta de qu' er que se resuma bajo er carteliyo, lo jase sobre er que lo puso. Pero delante, ma dicho uté *jimento* o argo asín, y a mí no me jinsurta naide.

—¡Hombre no! He dicho *incremento*, y esto es, una sustancia lactea que proviene de la via idem, la que, ingerida por un infante, se transforma, en contacto con los jugos gástricos, en *polen*. Vamos, en una cosa así como las natillas.

—¡Comprendió! Tié uté má cacumen que *Sa Melón*.

—Mia, tio Tiguito. Ioe kibi ezo po ke se m' ekapó la palabra, i po ezo me iñen, i nadie a decido ná a uno koncejá que en Auntamento ijo ke....

—Si., pero, calla Pepe. Ya lo sé; dijo que, no se podían tocar y que no eran de primera necesidad.

—¿Qu' es eso?

—Nada, el niño que habla del azucar.

—Kuka no tito, decía de los bebos.

—¡Hay que grasia que tié el chavea!

PEPE-ISS.

* *

NOTA. Esta ópera se escribe por primera vez en castellano y su autor, Chin chan tú, dice en nota que reproducimos. «Cuando las palabras no tienen reciedumbre, no hay causa de molestia para nadie;» si alguno se siente molestado es porque en algo ha pecado. Se les ruega a los lectores digan que les pareció la música,

Comandancia General de Somatenes de la 7.ª Región

Provincia de Salamanca

Ordenado por R. O. de 5 del actual (D. O. num. 246) se facilite armamento a aquellos ciudadanos, que reuniendo condiciones adecuadas se inscriban en el Somatén careciendo de ellas y existiendo en el Parque del Ejército de la Región armamento Remington en condiciones de utilización se hace saber a los Cabos de Partido y Distrito las condiciones en que pueden adquirirlo para que ellos lo hagan saber a los individuos.

Con este fin el Cabo o Somatenista que lea esta circular relacionará por Municipios los peticionarios que ya tengan nombramientos a los que exigirá acompañen el importe, aumentado con los giros.

De los demás inscriptos que no soliciten armas recogerán los Cabos las reseñas

y sistema de las que usen remitiéndolas al Auxiliar Militar del Partido, con las reseñas de las suyas cortas.

En las relaciones de individuos admitidos se anotarán los que tienen arma propia y los que deseen adquirirla y los que no estén en una u otra clasificación, sobreentendiéndose por este hecho, renuncian a pertenecer al Somatén, se procederá a recoger el nombramiento por el Cabo, que lo remitirá al Auxiliar Militar para que este los remita a la Comandancia General.

* *

PRECIO DE LAS ARMAS: Fusil Remington modelos 1871-89...—En estado de servicio, 15 pesetas; cortado para convertirlo en terciola, 20 idem; cada cartucho, 0'20 idem.

Ningún individuo podrá adquirir más de cien cartuchos.

* *

Auxiliar Militar en los Partidos de Ciudad Rodrigo, y Vitigudino, Comandante de Infantería en Ciudad Rodrigo, don José G. Polanco.

Auxiliar Militar en los Partidos de Béjar y Sequeros, Capitán de Infantería en Ciudad Rodrigo, don Eugenio G. Amador.

Noticias y sueltos

Droguería Mirueña

Gasolina a 75 cts. litro

HOMENAJE A SALGADO

Los donativos para la adquisición de las insignias de la Orden de Beneficencia, pueden hacerse, en la depositaria del Ayuntamiento, y comercios de los señores, Vicente Terán, Juan Sánchez y Vicente Cuadrado.

CANTIDADES SUSCRITAS

SUMA ANTERIOR.	410'50 pesetas
Don Hilario Fernández.	10'00 «
« Cipriano Santos.	25'00 «
SUMA Y SIGUE.	445'50 pesetas

* *

Los señores de fuera de la localidad que quieran contribuir a este proyecto, pueden enviar sus donativos, por Giro postal o sellos de correo, a cualquiera de ind cadaos centros.

En un todo conformes con la idea de «Mirobriga» ofrecemos nuestra colaboración personal y corporativa para creación de un Centro cuya característica sea la cultura y la moral. Ya hablaremos de ello.

Ha sido pedida, la mano de la bella señorita Carmen Pacheco por el inteligente ganadero, don Francisco Rodríguez.

Venturas deseamos a los novios y a las respectivas familias, y muy especialmente a nuestro entrañable amigo don Severino Pacheco.

Visitando ésta feria el Salón del Parque de Bomberos, hemos visto un excelente aparato de Acetilino construido en la casa de Pablo Santos. Su instalación nos llamó la atención por estar

dicho Salón mejor alumbrado que con luz eléctrica.

Felicitemos a tan inteligente industrial, y le deseamos que, esta su primera instalación en esta ciudad, sea base para otras muchas.

La señorita Dolores Ballesteros, ha aprobado el segundo ejercicio en las oposiciones para Maestra.

Nuestra sincera enhorabuena a tan aplicada señorita, extensiva a su familia.

Ha regresado de cumplir el servicio militar, nuestro particular amigo don Juan H. Castilla. Sea bien venido.

Han contraído matrimonio, la señorita, Petra Sánchez y el joven, Jesús Paniagua.

Eterna luna de miel disfrute el nuevo matrimonio.

También lo han contraído los jóvenes artesanos, Epifania Cabrera y Segundo Santos; a quienes felicitamos.

Juntamente con el donativo que desde San Juan de Puerto Rico, remite don Cipriano Santos, para el Homenaje a Salgado, le envía una tarjeta postal, redactada en estos términos:

San Juan-P.R. Nov. 6 de 1923.—Sr Don Angel Salgado.—Ciudad Rodrigo.—Muy Sr. mio y amigo: Para el merecido homenaje que Ciudad Rodrigo se propone tributarle por el acto de valor realizado salvando a una joven de las impetuosas corrientes del Agueda, le envía desde Puerto Rico su modesta cooperación este antiguo huésped suyo, que le felicita y saluda fraternalmente.—Cipriano Santos.

Ha sido destinado al Regimiento de Caballería de Taxdir, nuestro buen amigo, el Teniente de dicho arma, don Angel Sánchez.

Ha fallecido en esta ciudad, doña Celestina Manzano, reciba su esposo, hijos y demás familia, nuestro sentido pésame.

Hemos saludado a don Julio Manzano, Teniente Veterinario del Escuadrón de Caballería que guarnece esta Plaza.

Para Navidad En la acreditada Confitería de **Manuel S. y Sánchez** se acaban de recibir los legítimos.

Turrone de Jijona, Alicante, Cádiz, Guirlache, Yemas, Frutas, Avellana, Coco, Capuchina; los sabrosísimos Pasteles Gloria; las exquisitas Cascas de Valencia; Cajas de Mazapán de Toledo, desde 0'25, a 40 pesetas; las riquísimas Avellanas, Piñones y Peladillas de Alcoy y figuritas de Mazapán.

Antes de comprar, no dejen de visitar esta **Confitería** donde encontrarán exquisitas clases de las mejores fábricas de Jijona y Alicante, a precios reducidos. —1—

Angela Honorato MODISTA

Ofrece sus servicios como tal, para casas particulares.

Razón: Sepulcro, 7, domicilio de la señora viuda de Cipriano Alaejos. —1—

Se vende ropas de punto para Señoras y Caballeros a precios muy baratos, en casa de Salvador Bazán, calle del Enlosado, 13, principal. —1—

Se vende terreno para edificar frente a la estación del ferrocarril, propósito para almacenes.

Para informes, don Juan H. Polo, Campo de San Cristóbal, Ciudad Rodrigo. —2—

A los enfermos de los ojos

Eusebio Camazón Médico-Oculista

Estará en CIUDAÐ RODRIGO, hasta el día 10 de diciembre actual.

Horas de Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5 HOTEL MACHERO —4—

Se vende la casa núm. 9 de la calle de la Estacadilla, en esta ciudad, de reciente construcción compuesta de planta baja y dos pisos.

Para informes dirigirse a la Fonda Universal. 4—4

Se vende una casa sita en el Campo Frio, núm. 6, de esta ciudad.

Entenderse con su dueño don Isidro Rodríguez, Alpargatera "La Estrella", Plaza Mayor número 2. —8—

¡Mirobrigenses!

Probad el rico vino de tierra Zamora, del Almacén de **Avelino Otero Santiago**

Lorenza Iglesias, núm. 28 Arrabal de San Francisco.

Obrador de Platería y Joyería

Compra-venta de alhajas de todas clases, composturas y reparaciones en todos objetos.

Relojes de pulsera y bolsillo

Evandro Guimaraes Cruz Calle Madrid, 32.—No confundirse

Café Pasaje Calle del Arco.

Se sirven comidas para bodas, bautizos, banquetes, etc.

Café selecto y licores de todas marcas y clases.

Automovil de alquiler Patricio Pérez

Avisos: Molino de "Las Chancas", y Bar-Restaurant de Diego Montero. Precios convencionales.

Se vende una casa señalada con el número 5, antes 31, sita en la Calle del Rio, Arrabal del Puente de esta Ciudad. Mide 200 metros cuadrados con corrales.

Se arreglan toda clase de máquinas de coser, en la zapatería de Nicolás Hernández, calle de Madrid.

**¿Desea V. adquirir
Muebles fuertes y elegantes?**

Confie sus encargos al taller de ebanistería de **NICOLAS H. CASTILLA**,
Calle del General Pando, Ciudad Rodrigo.

¿Quereis tener hora exacta?

Adquirir vuestros relojes en la acreditada relojería de

A. Suarez

donde encontrareis un buen surtido de las mejores marcas

LONGINES

el mejor reloj de venta en la relojería de **A. Suarez**.

Madrid núm. 11—CIUDAD RODRIGO

Disponible

Comercio de Tejidos, Paquetería y Paños

CALIXTO BALLESTEROS

Acaba de recibir un completo surtido en artículos de invierno a precios económicos: Paños para trajes de caballero desde 20 pesetas corte. Capas finas, sombreros, gorras, camisas, cuellos, corbatas y puños. Mantas de viaje y cama. Ponchos tapabocas, bufandas, pellizas y toquillas de punto y felpa. Chales de pelo y paño. Jerseys para señora y niño. Surtido en ropa blanca, faldones y gorros. Ultimos modelos en corsés. Lanas, crespones, esponjas. Sección especial para señores sacerdotes, Sargas, alpacas muselinas y últimas novedades en sombreros a precios increíbles.

Saldo de todo el artículo de verano por fin de temporada

Visitadlo y os convencereis. Enlosado, 17. Ciudad Rodrigo

Policlínica Médico-Quirúrgica

Sanatorio Quirúrgico

Dres. Calderón y Carreño

DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID.

Corrientes eléctricas. --- RAYOS X.

Análisis clínicos.—Enfermedades secretas

HORAS DE CONSULTA: De 11 a 2 y de 5 a 6

CALLE DE MADRID, 12, 2.º.

CIUDAD RODRIGO.

Reservado para el Siglo XX.

Representante: Juan Antonio Alcántara

Calatrava, 3.—SALAMANCA

ZAPATERIA DE LUJO

de **Agustín Tabernero**

CALLE MADRID, 4

Se hace toda clase de calzado,
lo mismo en fino que en ordinario.

Disponible

PANADERIA

de **Narciso Collado**

LA MEJOR

Peña, 4

LA HISPANA SEGUROS

Incendios Cosechas

y Accidentes, de todas clases

SUBDIRECTOR:

ARISTOTELES G. RIESCO.—CIUDAD RODRIGO

¿Quereis usar buenas alpar-
gatas?

Compradlas en la tienda

DE ALEJANDRINA BRAVO

PLAZA MAYOR, NUM. 16

Administración de Loterías

Ciudad Rodrigo

Disponible

Disponible

Disponible

Anunciantes:

"NUEVA IBERIA,, ofrece la inserción de anuncios
a precios económicos.

Consulten en la Dirección.